

"Una Contraloría aliada con Bogotá"

Doctor
JUAN RAMÓN JIMÉNEZ
Subsecretario de Despacho
Comisión Segunda Permanente de Gobierno
Concejo de Bogotá D.C.
Calle 36 No. 28 A - 41
Código Postal: 111311
Bogotá D.C.

Ref.: Respuesta Proposición No.471 de 2018, relacionada con el tema
"Acciones para la prevención del suicidio en Bogotá"

Respetado doctor Jiménez:

De manera atenta doy respuesta a la Proposición de la referencia, presentada por los Honorables Concejales, Nelson Enrique Cubides Salazar, Gloria Elsy Diaz Martínez y Roger Carrillo Campo de la Bancada del Partido Conservador, aprobada en la Sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno realizada el día 09 de agosto de 2018, a lo cual procedo con base en la información suministrada por las Direcciones Sectoriales de Salud, Integración Social, Educación, Seguridad y Convivencia y Justicia, en los siguientes términos:

Luego de dar lectura al contenido del Cuestionario de la referencia, desde el punto de vista de Control Fiscal y una vez revisada la trazabilidad con las acciones adelantadas por las referidas Sectoriales, no se evidenciaron actuaciones que específicamente se relacionen con el tema.

Finalmente, agradezco su interés en las labores de vigilancia a cargo de la entidad, y le reitero nuestro decidido apoyo técnico para el ejercicio del Control Político en cabeza de esa Corporación de la cual usted hace parte.

Cordial saludo,


LINA RAQUEL RODRIGUEZ MEZA
Directora de Apoyo al Despacho

Anexo: Sí ___ No X

Proyectó: Rosa Cecilia Cáceres Corzo - Profesional Especializado 222-07.
Aprobó: Orlando Alberto Grecco Rodríguez.
Revisó: Juan Carlos Novoa - Contratista - DAD.